

*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS EN ORDEN A LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL Y CARÁCTER TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL, DE UN MONITOR DE MANUALIDADES, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA 2010/2011 CURSO DE MANUALIDADES.

En la Ciudad de La Unión y en su Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día 11 de noviembre de 2010, se reúne el Tribunal Calificador del concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento en orden a la contratación en régimen de derecho laboral y carácter temporal a tiempo parcial, de un Monitor de Manualidades, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

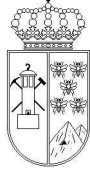
Preside D^a. Rosa Juana Francés Gómez, y concurren los siguientes vocales: D^a. Joaquina Meroño Subirá, D^a. Ana D. Maldonado López y D^a. M^a Francisca Gracia Martínez. Actúa como Secretaria del Tribunal D^a. M^a José López Solano.

Previa a la constitución del Tribunal, la Sra. Secretaria pregunta a los miembros del mismo si están incurso en alguna de las causas de abstención o de recusación recogidas en los artículos 28 y 29 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, a lo que responden negativamente.

Asistiendo la totalidad de los miembros del Tribunal, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, la Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, iniciándose la sesión a las nueve horas.

Se procede a la calificación de los méritos alegados por los aspirantes, según el baremo establecido en la base octava de la convocatoria, con el siguiente resultado:

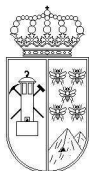
APELLIDOS Y NOMBRE	EXP. PROF. AYTOS. MAX. 4 P	EXP.PROF. OTRAS MAX. 3 P.	CURSOS MAX. 3 P	TOTAL MERITOS
LÓPEZ ORTEGA, PASCUALA	3,10	0,00	3,00	6,10
PARDO SILVENTE, M ^a ESTHER	0,00	0,75	0,20	0,95
ALCARAZ SOTO, JOSEFA	0,00	0,00	0,00	0,00
GARCÍA GARCÍA, ROCÍO	0,00	0,00	0,00	0,00
SÁNCHEZ NAVARRO, MYRIAM	0,00	0,00	0,00	0,00



*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

NAVARRO NAVARRO, ANA ISABEL	0,00	0,00	0,00	0,00
GARCÍA MARTÍNEZ, ROCÍO	0,00	0,00	0,00	0,00
MANZANO GONZÁLEZ, ESTHER	0,00	0,00	0,00	0,00
HENAREJOS BAUTISTA, EVA C.	0,00	0,00	0,00	0,00
CAMPILLO TORRES, VERÓNICA	0,00	0,00	0,00	0,00

La Sra. Presidenta levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos, extendiéndose para constancia de lo acaecido en la misma la presente acta, que firman conmigo, en prueba de conformidad la Sra. Presidenta y los Sres. vocales asistentes.



*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

ACTA DEL CONCURSO DE MÉRITOS EN ORDEN A LA CONTRATACIÓN EN REGIMEN DE DERECHO LABORAL Y CARÁCTER TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL, DE UN MONITOR DE MANUALIDADES, NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA 2010/2011 CURSO DE MANUALIDADES.

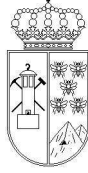
En la Ciudad de La Unión y en su Casa Consistorial, siendo las nueve horas del día 12 de noviembre de 2010, se reúne el Tribunal Calificador del concurso de méritos convocado por este Ayuntamiento en orden a la contratación en régimen de derecho laboral y carácter temporal a tiempo parcial, de un Monitor de Manualidades, vacante en la Plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Preside D^a. Rosa Juana Francés Gómez, y concurren los siguientes vocales: D^a. Joaquina Meroño Subirá, D^a. Ana D. Maldonado López y D^a. M^a Francisca Gracia Martínez. Actúa como Secretaria del Tribunal D^a. M^a José López Solano.

Asistiendo la totalidad de los miembros del Tribunal, y de conformidad con lo establecido en la base séptima de la convocatoria, la Sra. Presidenta declara constituido el Tribunal, iniciándose la sesión a las nueve horas.

En primer lugar se procede al llamamiento de los aspirantes para la realización de la entrevista de carácter personal-profesional según establece la base octava de la convocatoria, comprobándose que no han asistido D^a. Josefa Alcaraz Soto, D^a. Myriam Sánchez Navarro, D^a. Esther Manzano González, D^a. Eva C. Henarejos Bautista y D^a. Verónica Campillo Torres, quedando decaídos en su derecho. Acto seguido, se procede a la realización de la entrevista obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO	FASE ENTREVISTA	TOTAL
LÓPEZ ORTEGA, PASCUALA	6,10	1,90	8,00
PARDO SILVENTE, M ^a ESTHER	0,95	2,00	2,95
GARCÍA GARCÍA, ROCÍO	0,00	1,10	1,10
NAVARRO NAVARRO, ANA ISABEL	0,00	1,00	1,00
GARCÍA MARTÍNEZ, ROCÍO	0,00	0,50	0,50



*Excmo. Ayuntamiento de La Unión
(Murcia)*

Terminada ambas fases del proceso selectivo y de conformidad con la base novena de la convocatoria, el Tribunal resuelve elevar a la Sra. Concejal Delegada del Área de Personal propuesta de contratación en favor de **D^a. Pascuala López Ortega**.

En relación con lo dispuesto en la base undécima de la convocatoria, el Tribunal resuelve establecer la siguiente lista de reserva, para el caso en el que el aspirante seleccionado finalizara su relación laboral con el Excmo. Ayuntamiento de La Unión de forma definitiva, causando con ello una vacante, por riguroso orden de puntuación final:

- 1^o.- ESTHER PARDO SILVENTE
- 2^o.- ROCÍO GARCÍA GARCÍA
- 3^o.- ANA I. NAVARRO NAVARRO
- 4^o.- ROCÍO GARCÍA MARTÍNEZ

La Sra. Presidenta levanta la sesión a las diez horas , extendiéndose para constancia de lo acaecido en la misma la presente acta, que firman conmigo, en prueba de conformidad la Sra. Presidenta y los Sres. vocales asistentes.